



Circular n.º 14/2018

De: Coordinadora de Elecciones de la Facultad

A: Funcionarios docentes y no docentes

Fecha: 20 de marzo de 2018

Asunto: Elecciones Universitarias: Voluntarios para las Comisiones Receptoras de Votos

En virtud de las próximas elecciones universitarias que se llevarán a cabo el próximo 9 de mayo, se informa que las Comisiones Receptoras de Votos se integrarán con funcionarios públicos que serán convocados como en las elecciones nacionales y gozarán de 4 días de licencia, a usufructuar el primero de ellos en el día hábil inmediato posterior al acto eleccionario.

Con el fin de avanzar en la integración de las Comisiones mencionadas, hasta el 5 de abril inclusive, se comenzará a registrar a los funcionarios docentes y no docentes que deseen integrarlas en calidad de voluntarios.

En caso de ser asignados a una de las Comisiones Receptoras de Votos, el funcionario accederá a 4 días de licencia, usufructuando el primero de ellos en el día hábil inmediato posterior al acto eleccionario.

Los voluntarios podrán registrarse en sección personal o vía correo electrónico a elecciones2018@fhuce.edu.uy enviando:

- Nombre
- Apellido
- Credencial cívica
- Cédula de identidad
- Indicar si además de funcionario es estudiante, docente o egresado
- Celular
- Correo electrónico
- Lugar de residencia